

VERSION ESTENOGRAFICA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE A SU PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **nueve** horas con **once minutos** del día quince de enero de dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la primera Secretaría la Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo, actuando como Segunda Secretaria la Diputada Leticia Martínez Cerón; **Presidente** dice, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las y los ciudadanos diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la Diputada Leticia Martínez Cerón, dice: Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada. Diana Torrejón Rodríguez; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Mónica Sánchez Angulo; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputado Lenin Calva Pérez; Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Leticia Martínez Cerón; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; Diputado Fabricio Mena Rodríguez; Diputada

Blanca Águila Lima; Diputado Juan Manuel Cambrón Soria; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; Diputado Rubén Terán Águila; Diputada Marcela González Castillo; Diputado Jorge Caballero Román; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; **Presidente**, dice, para efectos de asistencia a esta sesión las diputadas **Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Blanca Águila Lima y Reyna Flor Báez Lozano**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“Siendo las nueve horas con catorce minutos de este día quince de enero del año dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial de este Poder Legislativo, la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, abre hoy su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal”**. Gracias, favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría elabore el Decreto correspondiente y, al Secretario Parlamentario lo mande a publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Se ordena al Secretario Parlamentario comunique la apertura e inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la

Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado; así como a las legislaturas de los estados, a los organismos autónomos, y a los sesenta ayuntamientos. - - - - -

Presidente dice, siendo las **nueve** horas con **quince** minutos del día **quince** de enero de dos mil veintidós, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, y se cita a las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, el día martes dieciocho de enero del año en curso, a la hora señalada en el Reglamento Interno del Congreso del Estado, para celebrar la primera sesión del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, en esta sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman las diputadas Secretaria y Prosecretaria en funciones de Secretaria de la Mesa Directiva, que autorizan y dan fe. - - - - -

C. Lupita Cuamatzi Aguayo
Dip. Prosecretaria en
funciones de Secretaria

C. Leticia Martínez Cerón
Dip. Secretaria